

JARDINERÍA SALVA

POLÍTICA MEDIO AMBIENTAL

JARDINERÍA SALVA como empresa especialista en el servicio de jardinería, quiere contribuir al desarrollo sostenible, y es por esta razón que se ha incorporado a la gestión de la empresa, la gestión ambiental, desarrollando un Sistema de Gestión Ambiental en base a los requisitos de la Norma ISO 14001: 2015.

JARDINERÍA SALVA es consciente de que, en la consecución de los objetivos económicos, la compañía no debe perseguir sólo su propio beneficio sino tener en cuenta los impactos de su actividad sobre el Medio Ambiente. Ello ha llevado a establecer los siguientes principios o compromisos: La protección del Medio Ambiente como factor determinante en el desarrollo de nuestra actividad, por ello nos comprometemos a la prevención de la contaminación.

- La protección del Medio Ambiente como factor determinante en el desarrollo de nuestra actividad, por ello nos comprometemos a la prevención de la contaminación.
- La Dirección se compromete a reducir la producción de residuos sensibilizando al personal y poniendo a disposición del mismo los medios necesarios para lograrlo.
- Reconociendo la importancia que tiene la protección ambiental para otros sectores relacionados con la actividad, se ha preparado una documentación cuyo objeto es informar sobre la situación de **JARDINERÍA SALVA** respecto a la protección ambiental, así como fomentar que los contratistas y proveedores de la **JARDINERÍA SALVA** apliquen normas de gestión ambiental.
- Se establece la mejora continua como principio fundamental de actuación, dándose preferencia a las medidas de prevención sobre las de corrección.
- Todos los empleados son responsables de la protección del Medio Ambiente, por lo que **JARDINERÍA SALVA** se ocupa de su sensibilización y formación en materia ambiental y del Sistema de Gestión Ambiental.
- Se fomentará la participación activa del personal de **JARDINERÍA SALVA** en el Sistema de Gestión Ambiental, por lo que se prestará especial atención a las sugerencias que se presenten al respecto.
- Para el desarrollo de la política ambiental la dirección dispondrá los medios necesarios, así como una información periódica de los objetivos establecidos para conocimiento del personal de la organización.

JARDINERÍA SALVA

- La Dirección sensibilizará al personal para la reducción del consumo con respecto al año anterior de gasolina, así como fomentar activamente la participación del personal para la investigación y desarrollo de sistemas que nos lleven a la reducción del consumo de energía.
- La Dirección de **JARDINERÍA SALVA** se compromete al cumplimiento de la legislación y reglamentación ambiental vigente, que le es de aplicación por razón de actividad, producto y ubicación geográfica, así como de otros requisitos suscritos por la organización.
- La Dirección se compromete a fomentar, cuando sea económicamente viable, el uso de las mejores tecnologías disponibles en nuestra maquinaria, estableciéndolo como objetivo para el presente año

La Política Ambiental de **JARDINERÍA SALVA** se encuentra a disposición de todas las partes interesadas que quiera conocerla y se comunica a todas las personas que trabajan en JARDINERÍA SALVA en nuestra página web. <https://www.jardinerialsalva.es/es/>. Estos compromisos serán actualizados durante las revisiones del sistema por la Dirección.

Director General, en Cádiz a 15 de marzo de 2019.